



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/19337

22/07/2020

47131

**AUTOR/A:** VÁZQUEZ BLANCO, Ana Belén (GP); ROJAS GARCÍA, Carlos (GP); ECHÁNIZ SALGADO, José Ignacio (GP); DELGADO ARCE, Celso Luis (GP)

### RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que la Subdelegación del Gobierno en Ourense ha dado traslado de las necesidades detectadas en la provincia a la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Galicia, para su posterior traslado al Ministerio del Interior.

Madrid, 25 de septiembre de 2020